

INSTRUCTIVO CARGA RESUMEN LIBROS ADICIONALES O AUXILIARES ELECTRÓNICOS (RES. 13/2021), EN CARPETA ELECTRÓNICA MI SII.

En lo que sigue, se describen las instrucciones dirigidas al contribuyente para que remita los antecedentes correspondientes al resumen en formato XML por cada periodo de cierre respecto de aquellos libros auxiliares o adicionales, que **NO** originen un registro o centralización periódica en el Libro Diario de contabilidad señalado en la Resolución Exenta SII N°150 de 2005 y que **NO** sean informados en parte o en su totalidad en alguna declaración jurada enviada al Servicio de Impuestos Internos lo anterior de acuerdo a las disposiciones señaladas en la Resolución Ex. SII N° 13 de 2021

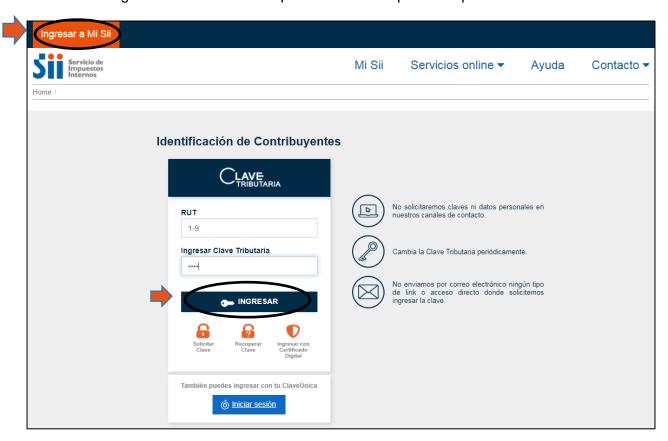
Dichos Resúmenes se deberán generar y enviar en formato XML por cada periodo de cierre de los libros adicionales o auxiliares, sea este mensual o anual. La estructura de los resúmenes en formato XML que deben enviar los contribuyentes debe contener la totalidad de los registros consignados en los respectivos libros y la suma total de todos los campos numéricos que lo conforman, lo anterior mediante dos filas:

- La primera fila donde se debe consignar en campo "Total Registros", así como el nombre de los demás campos numéricos del respectivo libro adicional o auxiliar; y
- La segunda fila donde se debe consignar la totalidad numérica asociada a cada campo señalado en la primera fila.

Cabe señalar que el contenido de los resúmenes en formato XML debe ser de acuerdo con lo señalado en el resolutivo 2° letra b) de la Resolución Exenta N° 13, de 2021, vale decir, el que corresponda a cada libro auxiliar según su la información requerida para cada uno de ellos de acuerdo con las normas contables, legales o instrucciones administrativas vigentes, tal como lo indica la letra c) del mismo resolutivo. Puede obtener más información relativa a este tema en el sitio Web del SII, menú Normativa y Legislación, opción Resolución Exenta N° 13, de 2021.

Paso 1: Acceso al sitio Web del Servicio de Impuestos Internos

El contribuyente deberá ingresar a Mi Sii en www.sii.cl con su nombre de usuario y contraseña. Si no posee estos datos, podrá obtenerlos seleccionando la opción "Obtener Clave" y siguiendo luego las instrucciones que allí se indican. Asimismo, podrá solicitarlos en el mesón de atención de la oficina regional del Servicio de Impuestos internos que corresponda a su domicilio.



Paso 2: Ingreso a expediente electrónico

Una vez que el contribuyente ha ingresado a Mi SII, debe seleccionar la opción "Expediente Electrónico" en el menú situado al costado izquierdo de la página Web.

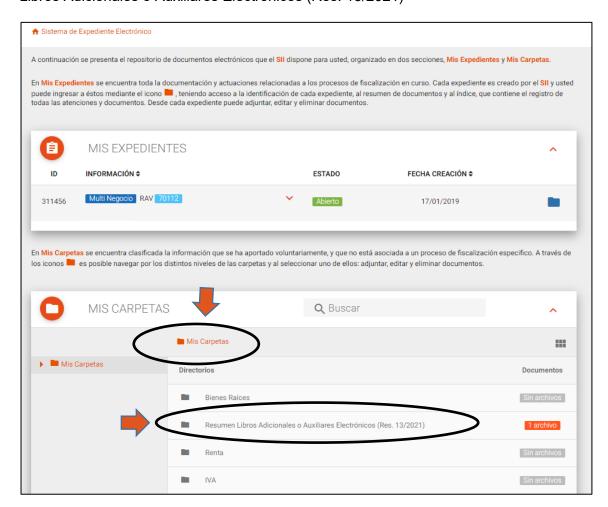


Una vez seleccionada la opción expediente electrónico, se deberá seleccionar el icono bicado en el costado superior derecho de la pantalla desplegada.



Paso 3: Escoger la carpeta correcta

Ya dentro de la sección "Sistema de Expediente Electrónico", se deberá buscar en la sección inferior denominada "Mis Carpetas" e identificar la carpeta electrónica denominada "Resumen Libros Adicionales o Auxiliares Electrónicos (Res. 13/2021)"

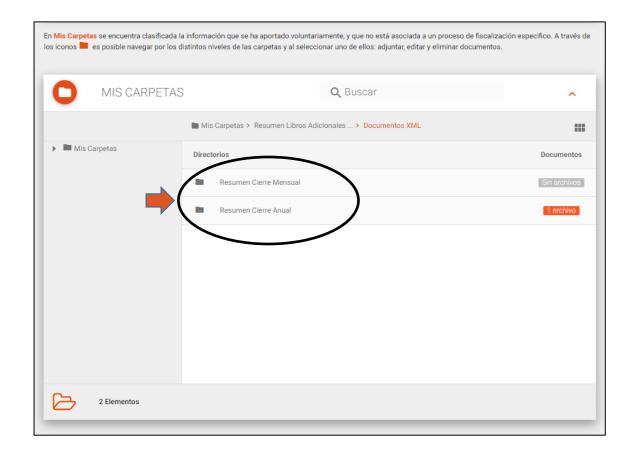


Posteriormente se deberá seleccionar la carpeta denominada "Documentos XML".



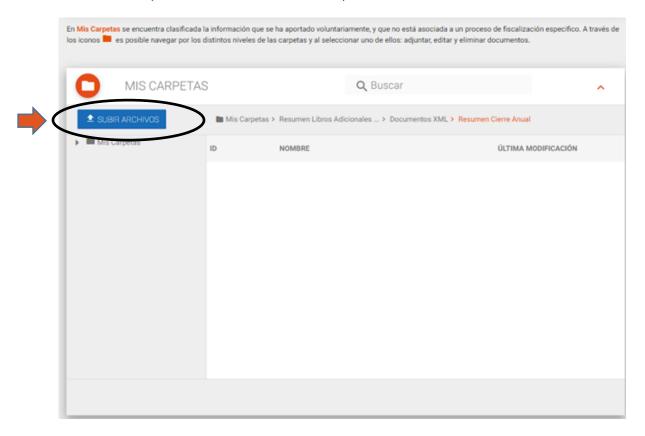
Una vez seleccionada la carpeta ""Documentos XML" se desplegarán dos carpetas en las cuales se deberán cargar los resúmenes en formato XML, la carpeta a utilizar dependerá si el periodo de cierreque tengan los libros auxiliares o adicionales.

- <u>Carpeta denominada "Resumen Cierre Mensual"</u>: en esta carpeta se deberán cargar los resúmenes en formato XML de los libros auxiliares o adicionales, que tengan un periodo de cierre mensual.
- <u>Carpeta denominada "Resumen Cierre Anual"</u>: en esta carpeta se deberán cargar los resúmenes en formato XML de los libros auxiliares o adicionales, que tengan un periodo de cierre Anual.

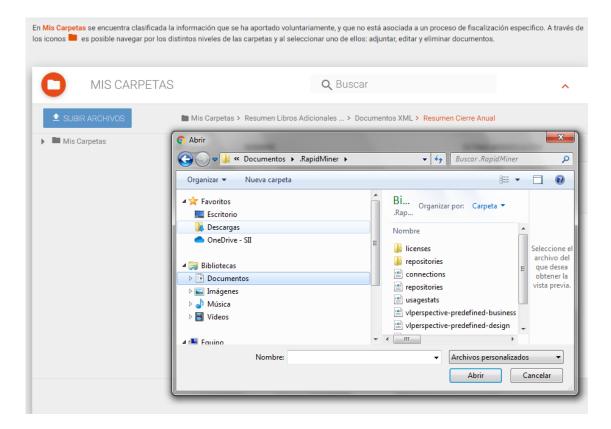


Paso 4: Carga de archivo XML

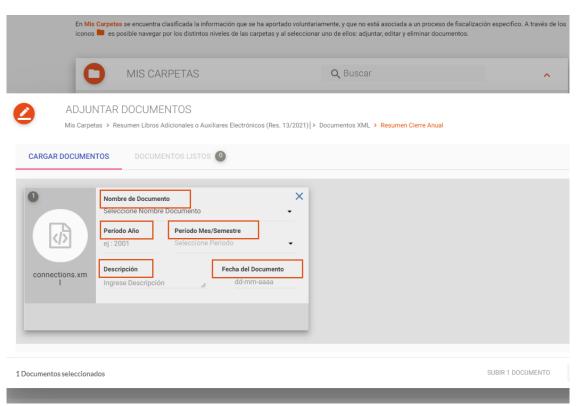
Una vez escogida una de las carpetas señaladas anteriormente (para efectos de este ejemplo se muestra la carpeta "Resumen Cierre Anual"), se deberá seleccionar el Icono "Subir Archivos".



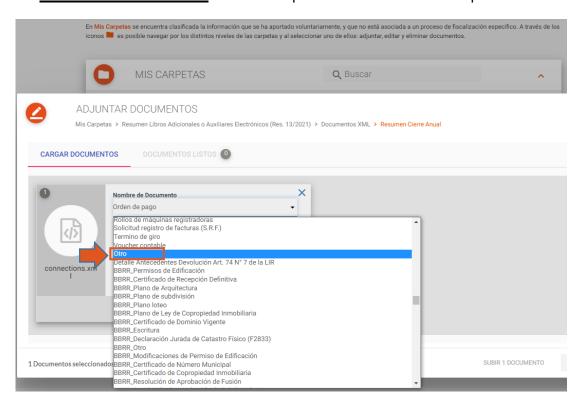
Después de hacer clic en la opción "Subir Archivos", se abre una nueva ventana en que se podrá seleccionar el archivo resumen XML que se desee cargar.



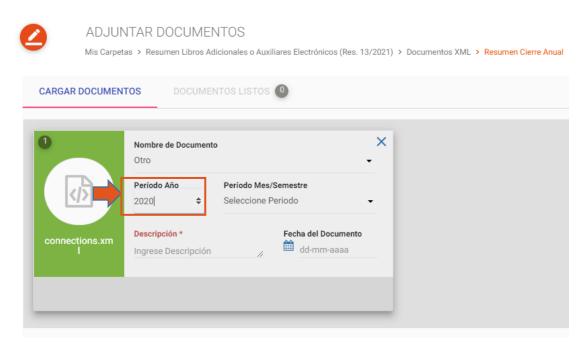
A continuación, se desplegará la carátula donde se den ingresar cinco datos respecto del archivo cargado:



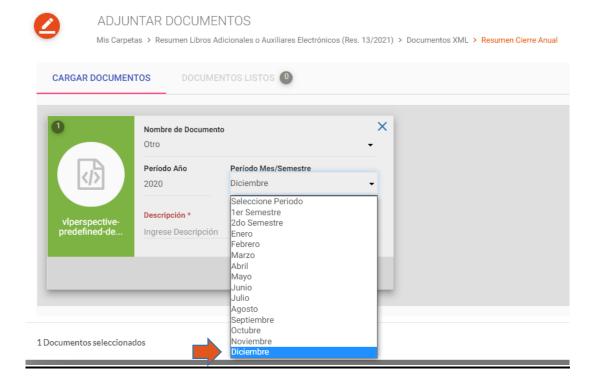
• Nombre del documento: en este campo se debe seleccionar la opción "Otro":



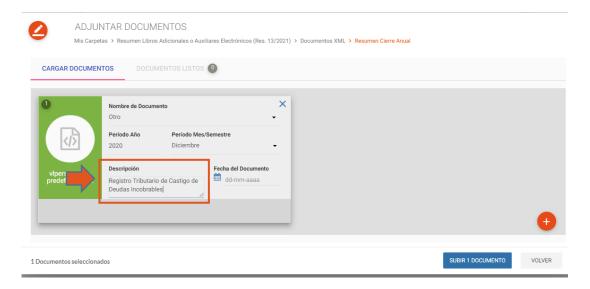
 <u>Periodo Año:</u> En este campo se debe consignar el año comercial al cual corresponde el resumen en formato XML del libro adiciones o auxiliar que se desea cargar este campo debe ser indicado tanto para la carga de archivos con cierre anual como mensual.



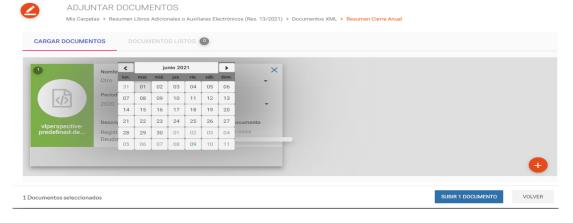
 <u>Periodo Mes / Semestre:</u> En este campo se debe consignar el mes al cual corresponde el resumen en formato XML del libro adiciones o auxiliar que se desea cargar, por lo cual este campo debe ser indicado solamente para la carga de archivos con cierre mensual. En caso de tratarse de una carga de archivos con cierre anual en este campo se debe seleccionar el mes de diciembre.



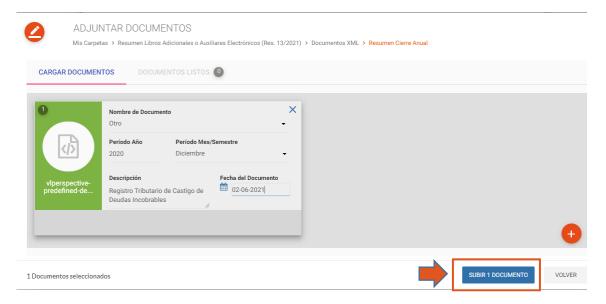
• <u>Descripción:</u> en este campo se debe indicar el nombre del libro adicional o auxiliar electrónico.



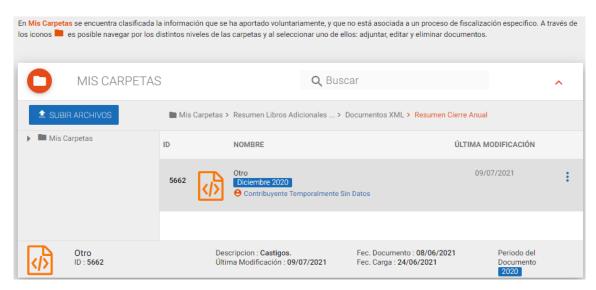
• Fecha del documento: Corresponde a fecha del documento cargado.



Luego de indicar los datos requeridos, debe seleccionar "Subir 1 Documento"



Finalmente, concluida la carga de documentos, podrá visualizar la carga del archivo en la respectiva carpeta.



Por último, hay que precisar que la carga de los resúmenes en formato XML de los libros auxiliares o adicionales, que tengan un periodo de cierre mensual, se realizar de la misma forma precedentemente explicada, con la salvedad que se deben cargar en la Carpeta denominada <u>"Resumen Cierre Mensual"</u>, señalando estrictamente el periodo tributario (mes y año) del cierre que está aportando.